En La villa de Totana y sala Capitular della a
Beinte y ocho dias del mes de febrero de mill setecientos setenta y
seis años se Juntó el concejo Justicia y Regim.to de ella como lo
tienen de uso y costumbre de Juntar para tratar y confe
rir las cosas tocantes y pertenecientes al servicio de Ambas
Magestades que Dios guarde los S.res del Lic.do D.n Alfonso Thello Pa
checo Abogado de los R.s consejos Alcalde mayor y capitan
a guerra de ella Por su magestad
D.n Juan Antonio Yañez
D.n Bas.me de cayuela Peña
D.n Alonso Ramon canovas
D.n Andres Thadeo canovas y Ramos
D.n Vicente de canovas muñoz
D.n Alfonso Sanz Ramos
D.n Juan. Castilla Ramos
D.n Luis marin Sanz, todos Vez.os Capitulares de este con
zejo
Asimismo estuvieron en este Ayuntam.to Miguel marin
Navarro, Diego Cayuela moya, y Vicente Antonio de la
Vega Diputados del comun y estando en dichos Juntos
acordaron lo que
Pan de cebada) Mediante el que cada fa de cebada esta en el
da ——— da a peso de Diez y seis rr.s acordaron se bende
el Pan para lavarto de la villa de Diez y seis